



ANUNCIO

D. PLÁCIDO JOSÉ LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA (GRANADA).

HACE SABER:

Que por Resolución de Alcaldía n.º 600/2026 se acordó, dada la necesidad en ella justificada, por resultar de interés para esta Corporación el inicio de la contratación del suministro consistente en: **“Alquiler de veinticinco (25) terminales de comunicación tipo walkie-talkie LTE, incluyendo el suministro de repuestos (baterías y piezas averiadas) y la sustitución de unidades inoperativas”** destinados al Servicio de Socorrismo Acuático Municipal durante el período comprendido entre el 22 de junio y el 13 de septiembre de 2026 (3 meses), mediante la fórmula de Contrato Administrativo Menor de Suministro; es por lo que, se hace pública dicha voluntad corporativa, en aras de que los interesados puedan presentar sus ofertas, en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el Portal Municipal de Transparencia de la Web municipal, con arreglo a las prescripciones contenidas en el expediente de su razón, y cuyos datos básicos son los siguientes:

- 1.- Plazo de ejecución:** Tres meses.
- 2.- Precio de licitación:** Mil ochocientos setenta y cinco euros (1.875,00€), como base imponible, más IVA al 21%: 393,75€; siendo el importe total, IVA incluido, de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (2.268,75€).
- 3.- Aplicación Presupuestaria:** 135-222.00 del Presupuesto General de esta Corporación, ejercicio 2026, actualmente en prórroga presupuestaria de 2025.
- 4.- Condiciones Técnicas:** Acreditar suficiente solvencia técnica del licitador para la realización del suministro objeto del contrato administrativo.

Lo que se hace público, conforme a lo previsto la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, para su general conocimiento y efectos.

En Torrenueva Costa, a fecha de la firma digital.

Código Seguro De Verificación	ae/igjJVyAWZdBSiL9yrPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Placido Jose Lara Maldonado	Firmado	11/06/2026 14:39:44
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

